

Bloq. Saber	Saberes Básicos	
1.DT1.B1	A. Fundamentos geométricos.	
	1.DT1.B1.SB1	Desarrollo histórico del dibujo técnico. Campos de acción y aplicaciones: dibujo arquitectónico, mecánico, eléctrico y electrónico, geológico, urbanístico, etc.
	1.DT1.B1.SB2	Orígenes de la geometría. Tales, Pitágoras, Euclides, Hipatia de Alejandría.
	1.DT1.B1.SB3	Concepto de lugar geométrico. Arco capaz. Aplicaciones de los lugares geométricos a las construcciones fundamentales.
	1.DT1.B1.SB4	Proporcionalidad, equivalencia, homotecia y semejanza.
	1.DT1.B1.SB5	Triángulos, cuadriláteros y polígonos regulares. Propiedades y métodos de construcción.
	1.DT1.B1.SB6	Tangencias básicas. Curvas técnicas.
	1.DT1.B1.SB7	Interés por el rigor en los razonamientos y precisión, claridad y limpieza en las ejecuciones.
Bloq. Saber	Saberes Básicos	
1.DT1.B2	B. Geometría proyectiva.	
	1.DT1.B2.SB1	Fundamentos de la geometría proyectiva.
	1.DT1.B2.SB2	Sistema diédrico: Representación de punto, recta y plano. Trazas con planos de proyección. Determinación del plano. Pertenencias.
	1.DT1.B2.SB3	Relaciones entre elementos: Intersecciones, paralelismo y perpendicularidad. Obtención de distancias.
	1.DT1.B2.SB4	Sistema axonométrico, ortogonal y oblicuo. Perspectivas isométrica y caballera. Disposición de los ejes y uso de los coeficientes de reducción. Elementos básicos: punto, recta, plano.
	1.DT1.B2.SB5	Sistema de planos acotados. Fundamentos y elementos básicos. Identificación de elementos para su interpretación en planos.
	1.DT1.B2.SB6	Sistema cónico: fundamentos y elementos del sistema. Perspectiva frontal y oblicua.
Bloq. Saber	Saberes Básicos	
1.DT1.B3	C. Normalización y documentación gráfica de proyectos.	
	1.DT1.B3.SB1	Escala numérica y gráfica. Construcción y uso.
	1.DT1.B3.SB2	Formatos. Doblado de planos.
	1.DT1.B3.SB3	Concepto de normalización. Las normas fundamentales UNE e ISO. Aplicaciones de la normalización: simbología industrial y arquitectónica.
	1.DT1.B3.SB4	Elección de vistas necesarias. Líneas normalizadas. Acotación.
Bloq. Saber	Saberes Básicos	
1.DT1.B4	D. Sistemas CAD.	
	1.DT1.B4.SB1	Aplicaciones vectoriales 2D-3D.
	1.DT1.B4.SB2	Fundamentos de diseño de piezas en tres dimensiones.
	1.DT1.B4.SB3	Modelado de caja. Operaciones básicas con primitivas.
	1.DT1.B4.SB4	Aplicaciones de trabajo en grupo para conformar piezas complejas a partir de otras más sencillas.

1	Unidad de Programación: El dibujo técnico, historia, arquitectura e ingeniería		1ª Evaluación	
	Saberes básicos:			
	1.DT1.B1.SB1	Desarrollo histórico del dibujo técnico. Campos de acción y aplicaciones: dibujo arquitectónico, mecánico, eléctrico y electrónico, geológico, urbanístico, etc.		
	1.DT1.B1.SB2	Orígenes de la geometría. Tales, Pitágoras, Euclides, Hipatia de Alejandría.		
Comp. Espec.	C. Espec / Criterios evaluación		%	Cálculo valor CR
1.DT1.CE1	Interpretar elementos o conjuntos arquitectónicos y de ingeniería, empleando recursos asociados a la percepción, estudio, construcción e investigación de formas para analizar las estructuras geométricas y los elementos técnicos utilizados		20	
	1.DT1.CE1.CR1	Analizar, a lo largo de la historia, la relación entre las matemáticas y el dibujo geométrico valorando su importancia en diferentes campos como la arquitectura o la ingeniería, desde la perspectiva de género y la diversidad cultural, empleando adecuadamente el vocabulario específico técnico y artístico	100	MEDIA PONDERADA

2	Unidad de Programación: Trazados básicos fundamentales en el plano.		1ª Evaluación	
	Saberes básicos:			
	1.DT1.B1.SB3	Concepto de lugar geométrico. Arco capaz. Aplicaciones de los lugares geométricos a las construcciones fundamentales.		
	1.DT1.B3.SB1	Escalas numéricas y gráficas. Construcción y uso.		
	1.DT1.B3.SB2	Formatos. Doblado de planos.		
	1.DT1.B3.SB3	Concepto de normalización. Las normas fundamentales UNE e ISO. Aplicaciones de la normalización: simbología industrial y arquitectónica.		
Comp. Espec.	C. Espec / Criterios evaluación		%	Cálculo valor CR
1.DT1.CE2	Utilizar razonamientos inductivos, deductivos y lógicos en problemas de índole gráfico-matemáticos, aplicando fundamentos de la geometría plana para resolver gráficamente operaciones matemáticas, relaciones, construcciones y transformaciones		20	
1.DT1.CE2.CR1	Solucionar gráficamente cálculos matemáticos y transformaciones básicas aplicando conceptos y propiedades de la geometría plana		33	MEDIA PONDERADA

3	Unidad de Programación: Proporcionalidad, equivalencia, homotecia y semejanza		1ª Evaluación	
	Saberes básicos:			
	1.DT1.B1.SB4	Proporcionalidad, equivalencia, homotecia y semejanza.		
Comp. Espec.	C. Espec / Criterios evaluación		%	Cálculo valor CR
1.DT1.CE2	Utilizar razonamientos inductivos, deductivos y lógicos en problemas de índole gráfico-matemáticos, aplicando fundamentos de la geometría plana para resolver gráficamente operaciones matemáticas, relaciones, construcciones y transformaciones		20	
	1.DT1.CE2.CR1	Solucionar gráficamente cálculos matemáticos y transformaciones básicas aplicando conceptos y propiedades de la geometría plana	33	MEDIA PONDERADA

4	Unidad de Programación: Triángulos, cuadriláteros y polígonos regulares. Propiedades y métodos de construcción.		1ª Evaluación	
	Saberes básicos:			
	1.DT1.B1.SB5	Triángulos, cuadriláteros y polígonos regulares. Propiedades y métodos de construcción.		
Comp. Espec.	C. Espec / Criterios evaluación		%	Cálculo valor CR
1.DT1.CE2	Utilizar razonamientos inductivos, deductivos y lógicos en problemas de índole gráfico-matemáticos, aplicando fundamentos de la geometría plana para resolver gráficamente operaciones matemáticas, relaciones, construcciones y transformaciones		20	
	1.DT1.CE2.CR2	Trazar gráficamente construcciones poligonales basándose en sus propiedades y mostrando interés por la precisión, claridad y limpieza	33	MEDIA PONDERADA

5	Unidad de Programación: Tangencias básicas y curvas técnicas		1ª Evaluación	
	Saberes básicos:			
	1.DT1.B1.SB6	Tangencias básicas. Curvas técnicas.		
	1.DT1.B1.SB7	Interés por el rigor en los razonamientos y precisión, claridad y limpieza en las ejecuciones.		
Comp. Espec.	C. Espec / Criterios evaluación		%	Cálculo valor CR
1.DT1.CE2	Utilizar razonamientos inductivos, deductivos y lógicos en problemas de índole gráfico-matemáticos, aplicando fundamentos de la geometría plana para resolver gráficamente operaciones matemáticas, relaciones, construcciones y transformaciones		20	
	1.DT1.CE2.CR3	Resolver gráficamente tangencias y trazar curvas aplicando sus propiedades con rigor en su ejecución	33	MEDIA PONDERADA

6	Unidad de Programación: Fundamentos de la geometría proyectiva		2ª Evaluación	
	Saberes básicos:			
	1.DT1.B2.SB1	Fundamentos de la geometría proyectiva.		
Comp. Espec.	C. Espec / Criterios evaluación		%	Cálculo valor CR
1.DT1.CE1	Interpretar elementos o conjuntos arquitectónicos y de ingeniería, empleando recursos asociados a la percepción, estudio, construcción e investigación de formas para analizar las estructuras geométricas y los elementos técnicos utilizados		20	
	1.DT1.CE1.CR1	Analizar, a lo largo de la historia, la relación entre las matemáticas y el dibujo geométrico valorando su importancia en diferentes campos como la arquitectura o la ingeniería, desde la perspectiva de género y la diversidad cultural, empleando adecuadamente el vocabulario específico técnico y artístico	100	MEDIA PONDERADA

7	Unidad de Programación: Sistema diédrico. Definición del sistema. Punto, recta y plano.		2ª Evaluación	
	Saberes básicos:			
	1.DT1.B2.SB2	Sistema diédrico: Representación de punto, recta y plano. Trazas con planos de proyección. Determinación del plano. Pertenencias.		
Comp. Espec.	C. Espec / Criterios evaluación		%	Cálculo valor CR
1.DT1.CE3	Desarrollar la visión espacial, utilizando la geometría descriptiva en proyectos sencillos, considerando la importancia del dibujo en arquitectura e ingenierías para resolver problemas e interpretar y recrear gráficamente la realidad tridimensional sobre la superficie del plano		20	
	1.DT1.CE3.CR1	Representar en sistema diédrico elementos básicos en el espacio determinando su relación de pertenencia, posición y distancia	20	MEDIA PONDERADA

8	Unidad de Programación: Operaciones en sistema diédrico.		2ª Evaluación	
	Saberes básicos:			
	1.DT1.B2.SB3	Relaciones entre elementos: Intersecciones, paralelismo y perpendicularidad. Obtención de distancias.		
Comp. Espec.	C. Espec / Criterios evaluación		%	Cálculo valor CR
1.DT1.CE3	Desarrollar la visión espacial, utilizando la geometría descriptiva en proyectos sencillos, considerando la importancia del dibujo en arquitectura e ingenierías para resolver problemas e interpretar y recrear gráficamente la realidad tridimensional sobre la superficie del plano		20	
	1.DT1.CE3.CR1	Representar en sistema diédrico elementos básicos en el espacio determinando su relación de pertenencia, posición y distancia	20	MEDIA PONDERADA

9	Unidad de Programación: Sistema axonométrico ortogonal y oblicuo		Ordinaria	
	Saberes básicos:			
	1.DT1.B2.SB4	Sistema axonométrico, ortogonal y oblicuo. Perspectivas isométrica y caballera. Disposición de los ejes y uso de los coeficientes de reducción. Elementos básicos: punto, recta, plano.		
Comp. Espec.	C. Espec / Criterios evaluación		%	Cálculo valor CR
1.DT1.CE3	Desarrollar la visión espacial, utilizando la geometría descriptiva en proyectos sencillos, considerando la importancia del dibujo en arquitectura e ingenierías para resolver problemas e interpretar y recrear gráficamente la realidad tridimensional sobre la superficie del plano		20	
	1.DT1.CE3.CR2	Definir elementos y figuras planas en sistemas axonométricos valorando su importancia como métodos de representación espacial	20	MEDIA PONDERADA

10	Unidad de Programación: Sistema de planos acotados		Ordinaria	
	Saberes básicos:			
	1.DT1.B2.SB5	Sistema de planos acotados. Fundamentos y elementos básicos. Identificación de elementos para su interpretación en planos.		
Comp. Espec.	C. Espec / Criterios evaluación		%	Cálculo valor CR
1.DT1.CE3	Desarrollar la visión espacial, utilizando la geometría descriptiva en proyectos sencillos, considerando la importancia del dibujo en arquitectura e ingenierías para resolver problemas e interpretar y recrear gráficamente la realidad tridimensional sobre la superficie del plano		20	
	1.DT1.CE3.CR3	Representar e interpretar elementos básicos en el sistema de planos acotados haciendo uso de sus fundamentos	20	MEDIA PONDERADA

11	Unidad de Programación: Sistema cónico.		Ordinaria	
	Saberes básicos:			
	1.DT1.B2.SB6	Sistema cónico: fundamentos y elementos del sistema. Perspectiva frontal y oblicua.		
Comp. Espec.	C. Espec / Criterios evaluación		%	Cálculo valor CR
1.DT1.CE3	Desarrollar la visión espacial, utilizando la geometría descriptiva en proyectos sencillos, considerando la importancia del dibujo en arquitectura e ingenierías para resolver problemas e interpretar y recrear gráficamente la realidad tridimensional sobre la superficie del plano		20	
	1.DT1.CE3.CR4	Dibujar elementos en el espacio empleando la perspectiva cónica	20	MEDIA PONDERADA

12	Unidad de Programación: Escalas numéricas y gráficas		Ordinaria	
	Saberes básicos:			
	1.DT1.B3.SB1	Escalas numéricas y gráficas. Construcción y uso.		
Comp. Espec.	C. Espec / Criterios evaluación		%	Cálculo valor CR
1.DT1.CE3	Desarrollar la visión espacial, utilizando la geometría descriptiva en proyectos sencillos, considerando la importancia del dibujo en arquitectura e ingenierías para resolver problemas e interpretar y recrear gráficamente la realidad tridimensional sobre la superficie del plano		20	
	1.DT1.CE3.CR5	Valorar el rigor gráfico del proceso; la claridad, la precisión y el proceso de resolución y construcción gráfica	20	MEDIA PONDERADA

13	Unidad de Programación: Normalización, formatos y acotación			Ordinaria	
	Saberes básicos:				
	1.DT1.B3.SB2	Formatos. Doblado de planos.			
	1.DT1.B3.SB3	Concepto de normalización. Las normas fundamentales UNE e ISO. Aplicaciones de la normalización: simbología industrial y arquitectónica.			
	1.DT1.B3.SB4	Elección de vistas necesarias. Líneas normalizadas. Acotación.			
Comp. Espec.	C. Espec / Criterios evaluación			%	Cálculo valor CR
1.DT1.CE4	Formalizar y definir diseños técnicos aplicando las normas UNE e ISO de manera apropiada, valorando la importancia que tiene el croquis para documentar gráficamente proyectos arquitectónicos e ingenieriles			20	
	1.DT1.CE4.CR1	Documentar gráficamente objetos sencillos mediante sus vistas acotadas aplicando la normativa UNE e ISO en la utilización de sintaxis, escalas y formatos, valorando la importancia de usar un lenguaje técnico común		50	MEDIA PONDERADA
	1.DT1.CE4.CR2	Utilizar el croquis y el boceto como elementos de reflexión en la aproximación e indagación de alternativas y soluciones a los procesos de trabajo		50	MEDIA PONDERADA

14	Unidad de Programación: Aplicaciones vectoriales y fundamentos 3D		Ordinaria	
	Saberes básicos:			
	1.DT1.B4.SB1	Aplicaciones vectoriales 2D-3D.		
	1.DT1.B4.SB2	Fundamentos de diseño de piezas en tres dimensiones.		
	1.DT1.B4.SB3	Modelado de caja. Operaciones básicas con primitivas.		
	1.DT1.B4.SB4	Aplicaciones de trabajo en grupo para conformar piezas complejas a partir de otras más sencillas.		
Comp. Espec.	C. Espec / Criterios evaluación		%	Cálculo valor CR
1.DT1.CE5	Investigar, experimentar y representar digitalmente elementos, planos y esquemas técnicos mediante el uso de programas específicos CAD de manera individual o grupal, apreciando su uso en las profesiones actuales, para desarrollar objetos y espacios en dos dimensiones y tres dimensiones		20	
	1.DT1.CE5.CR1	Crear figuras planas y tridimensionales mediante programas de dibujo vectorial, usando las herramientas que aportan y las técnicas asociadas	50	MEDIA PONDERADA
	1.DT1.CE5.CR2	Recrear virtualmente piezas en tres dimensiones aplicando operaciones algebraicas entre primitivas para la presentación de proyectos en grupo	50	MEDIA PONDERADA



En cumplimiento del artículo 4.2 de la Orden 140/2024, de 28 de agosto, de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes, por la que se dictan instrucciones sobre medidas educativas, organizativas y de gestión para el desarrollo del curso escolar 2024/2025 en la comunidad autónoma de Castilla-La Mancha, se indican a continuación los apartados b, c y d que toda programación didáctica debe, al menos, incluir.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN Y RECUPERACIÓN CUANDO PROCEDA.

La evaluación del alumno, y por tanto su calificación se realizará siguiendo lo establecido en el Decreto 8/2022, de 8 de febrero. En la normativa actual, se establece que el alumnado debe conseguir una serie de competencias clave comunes a toda la ESO, que se especifican por materias, en las competencias específicas. Cada competencia específica se desarrolla con los saberes básicos (es decir, los contenidos). Para evaluar estas competencias se usan los criterios de evaluación, que permiten medir el grado de desarrollo de las competencias específicas y de las competencias clave.

Así pues, se distribuirá el peso total de la asignatura entre las diferentes competencias específicas y los criterios de evaluación asociados. Hay que tener en cuenta que la evaluación de nuestra materia es continua, esto significa que el alumnado será evaluado de los saberes básicos incluidos en cada competencia específica y sus criterios de evaluación programados en cada una de las evaluaciones y estos tendrán un peso específico dentro del cómputo general.

En cada trimestre la evaluación medirá el grado de adquisición de las competencias específicas que hayan sido evaluadas a través de los criterios de evaluación. La nota de cada evaluación será la media ponderada de los diferentes criterios de evaluación tal y como se describen en su relación con los saberes básicos y las competencias específicas.

La calificación del alumnado se realizará mediante la valoración de la producción escolar a través de una síntesis entre su trabajo diario y los resultados obtenidos en las pruebas de control y seguimiento que se realicen a lo largo del curso, debiendo obtener un 5 para poder considerar superada la materia.

En caso de que, en alguna evaluación, o bien al final del curso, no se haya cumplido la temporalización por diversas circunstancias (falta de tiempo, características del grupo, etc.) y algunos de los criterios de evaluación no hayan podido ser evaluados, la nota se calculará de acuerdo con el resto de criterios que sí se hayan podido calificar.

Aquellos alumnos que no consigan un grado de desarrollo suficiente durante la evaluación, contarán con un plan de refuerzo que les permita progresar en el grado de adquisición de las competencias.

Se realizará una recuperación de la evaluación suspensa a comienzo de la siguiente. Dicha prueba versará sobre todos los saberes básicos y criterios de evaluación desarrollados en ese período y no superados por el alumno en cuestión. Debido al carácter continuo de la evaluación de la materia, el profesorado podrá realizar sucesivas recuperaciones para aquellas evaluaciones suspensas.

Antes de finalizar el curso, el profesorado realizará una prueba ordinaria de recuperación en la que se tratarán de recuperar las evaluaciones suspensas a través de pruebas escritas u otros instrumentos de evaluación que evaluarán todos los saberes básicos y criterios de evaluación que estén suspensos.

El profesorado contará con Planes Específicos Personalizados para aquel alumnado que, encontrándose repitiendo curso, no hubiera superado la materia en el curso 2023-24.

En el caso del alumnado que, habiendo promocionado de curso, tenga materias del departamento pendientes de cursos anteriores, el profesorado contará con Programas de Refuerzo para su recuperación durante el curso 2024-25. Dicha recuperación se realizará a través de instrumentos de evaluación como las pruebas escritas trimestrales y la elaboración de producciones. El profesorado del departamento velará por el seguimiento del proceso de recuperación de las materias, por parte del alumnado al que de clase durante el presente curso 2024-25.

PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS PARA LA EVALUACIÓN.

Para la obtención de las calificaciones se podrán los diferentes instrumentos de evaluación:

Procedimiento de evaluación e instrumento de evaluación:

1.Observación

Son documentos de control y seguimiento que elabora directamente el profesorado.

- Fichas de seguimiento individual de alumnos/as.
- Registros de control de grupo.
- El diario de clase.

2.Análisis de cuaderno y producciones y revisión de tareas

- Análisis del cuaderno de clase para comprobar el grado de realización y comprensión de las tareas, corrigiendo los posibles errores.
- Análisis de las producciones con objeto de valorar las capacidades.

3.Realización de pruebas

Con el fin de que la evaluación sea objetiva, y siguiendo las recomendaciones de la normativa vigente en cuanto a la integración de los indicadores de logro en relación con la adquisición de competencias, en la medida de lo posible se integrarán rúbricas de evaluación.

- Pruebas escritas, que incluirán en su formulación, fundamentalmente, los criterios de evaluación. Se realizará una prueba por cada unidad didáctica, lo que ayudará al alumnado a tomar un hábito adecuado de estudio.
- Pruebas orales,
- Realización y exposición de los trabajos de investigación, relacionados con algún contenido de las unidades didácticas lo cual nos obligará también a trabajar con el alumno la correcta expresión oral y en público. De las pruebas orales el profesor tomará nota en la ficha del alumno y analizará sobre la marcha, y con el alumno, los fallos cometidos.

4.Autoevaluación

- En la realización de los trabajos de investigación, el alumnado rellenará una ficha de autoevaluación donde valorará el desarrollo del trabajo cooperativo.

5.Coevaluación

- La realización de las pruebas, orales y escritas, nos permitirán realizar correcciones personalizadas de las pruebas escritas en presencia del alumno, en las cuales se tratará de hacerle reflexionar, al igual que en las pruebas orales, sobre los errores cometidos, con el fin de que trabaje sobre ellos. Se hará siempre desde una perspectiva constructiva y positiva, tomando los errores como base del aprendizaje.

Copiar en un examen utilizando cualquier medio supone la retirada inmediata del examen y la calificación automática de un 0 en esa prueba. El plagio en la elaboración de trabajos y otras producciones, supondrán la calificación de 0 en las mismas. Se considera plagio tanto la copia en lo sustancial obras ajenas, digitales, escritas, o en cualquier otro medio..., dándolas como propias, como el uso de las diferentes aplicaciones de Inteligencia Artificial, salvo que haya sido autorizado por el profesor. Por tanto, en los supuestos referidos en este párrafo, todos los criterios de evaluación asociados, tendrán una calificación de 0.

METODOLOGÍA.

Para conseguir los objetivos propuestos en la materia y alcanzar las competencias básicas, que son las finalidades de la programación, se plantea una metodología que incluye actividades relativas a la apreciación, análisis y producción, introduciendo procesos mentales como la creación, la expresión, participación, reflexión, acción, estudio, investigación, descubrimiento, juicio crítico y autocrítico y cooperación. En primera instancia resultará muy útil comprobar los niveles de partida del alumnado al comienzo de la materia, ya que permite actuar en consecuencia adaptando el programa para asegurar su consecución con éxito. Para determinar los niveles de partida se realizarán una serie de pruebas objetivas diseñadas que evalúen aspectos relacionados con las destrezas y habilidades, conceptos y actitudes de la materia. En esta programación de EPV se plantea una metodología: Activa. El principal medio de acceso del alumno a nuevos conocimientos es a través de sus propias experiencias. Participativa. El alumno debe participar en la creación de su propio proceso de aprendizaje (aprender a aprender) Integradora. Se trata de integrar las distintas competencias básicas dentro de los contenidos propios de cada materia. Vinculada al medio. Es interesante tomar como referencia para las actividades el entorno próximo como fuente de motivación, documentación, análisis estético, etc. favoreciendo el conocimiento del contexto vital del alumnado. Interdisciplinar. Propiciando la colaboración entre las materias en proyectos específicos. Investigadora. Implica que el alumnado se sitúe en contextos de observación y experiencia de modo que adquieran determinados conocimientos por sus propios medios. Ningún método concreto tiene éxito en cualquier situación, con cualquier alumno o para cualquier objetivo, por lo que se desarrollará un repertorio de modelos que nos permitan la suficiente flexibilidad y adaptación para dar respuesta ante los múltiples problemas que se nos plantean en las distintas situaciones de enseñanza aprendizaje, por lo que se podrán usar los siguientes métodos: Método expositivo. Resulta necesario y conveniente en muchas ocasiones pues nos permite presentar la información, conseguir la atención del alumnado, motivar a la audiencia, dar orientaciones, clarificar dudas, etc. Fundamentalmente, utilizaremos el método expositivo para clarificar conceptos y tratar temas teóricos. Método discursivo. Utilizando la discusión dirigida, la dinámica de grupo, las mesas redondas, la controversia, etc. aprender a discutir es una actividad compleja que requiere no sólo habilidades lingüísticas, sino también destrezas cognitivas y sociales. Podemos utilizar la discusión para conseguir algunos objetivos, podemos dirigir la atención del alumnado hacia determinados elementos en los que pretendemos que se familiarice. La discusión siempre va a propiciar la exploración de los propios puntos de vista. Método de investigación. Se trata de manejar los procesos de adquisición del conocimiento en un aprendizaje activo y autónomo. Desarrollando la expresión verbal para la comprensión de conceptos y hechos, además del vocabulario preciso. Una manera de desarrollar este método son los trabajos en grupos cooperativos, que se intentarán llevar a cabo al menos una vez en cada unidad didáctica. Se procurará llevar a cabo métodos menos tradicionales y trabajar por proyectos: relacionando unidades didácticas y profundizando en la aplicación de los contenidos en la vida cotidiana del alumnado.

MEDIDAS DE INCLUSIÓN EDUCATIVA

La programación ha de tener en cuenta que no todos los alumnos adquieren al mismo tiempo y con la misma intensidad los conocimientos sobre los contenidos tratados. Por eso, debe estar diseñada de modo que asegure un nivel mínimo para todos los alumnos al final de la etapa, y permitiendo a la vez que los alumnos con más potencialidades puedan ampliar sus conocimientos más allá de ese mínimo común.

La atención a la diversidad está contemplada también en la metodología y en las estrategias didácticas concretas que van a aplicarse en el aula. Estas estrategias son de dos tipos:

- Una estrategia educativa. El objetivo es asegurarnos que esos contenidos son comprendidos por todos los alumnos, definiendo claramente el nivel que se quiere alcanzar. Contenidos que, aunque trabajen en grupo de forma colaborativa, han de ser explicados por el profesor.
- Una estrategia indagatoria en el caso de los contenidos específicos, que permita a los alumnos profundizar en sus investigaciones según sean sus distintas capacidades e intereses.

Esta materia tiene una gran capacidad formativa desde el punto de vista de las actitudes y de la socialización de los alumnos. Por eso se trabaja en grupo colaborativo, se realizan debates, puestas en común, etc., en las que los alumnos ponen en práctica las normas de convivencia en sociedad, la tolerancia hacia las ideas de los demás, etc.

Si todas estas previsiones no fuesen suficientes para atender a la diversidad, habría que recurrir a los procedimientos institucionales de atención a la inclusión educativa cuando esta es de carácter extraordinario. Para ello se atenderá a las medidas recogidas en el plan de inclusión a la diversidad de nuestro centro.